

## PAUTAS DE CONVIVENCIA 2017

### Jardín de Infantes

#### 1.- Generalidades

El desarrollo integral de cada niño depende del compromiso y la activa participación de todos los que integramos esta comunidad educativa.-

La Familia y la Institución cumplen una función estructurante, complementaria e insustituible.- Para poder optimizar dichas funciones (cuidar, educar y socializar) es fundamental que exista una coherencia ideológica y fáctica entre el hogar y el jardín de infantes.- Por tal motivo **es esencial que los padres conozcan y compartan los principios que sustentan nuestro proyecto educativo.**

Humanos es una institución dedicada a los niveles inicial (maternal - jardín de Infantes), primario y secundario, incorporado a la enseñanza oficial, es una escuela pública de gestión privada, laica y mixta, que no recibe subvención de tipo alguna.-

**Nuestro objetivo es ser un espacio que promueva el aprendizaje de los niños en todas las áreas, de manera tal que les permita integrar los elementos significativos de nuestra cultura y a la vez poder constituirse como seres humanos capaces de transformar su comunidad aportando sus propias producciones.-**

En Humanos consideramos que el respeto mutuo, la valoración de la diversidad, la dedicación al trabajo, entre otras, son características tan importantes como la capacitación intelectual ya que hacen a la constitución del ser, en este sentido **nuestro propósito es formar buenas personas, que puedan construir las mejores herramientas para desarrollar al máximo sus capacidades en un clima de amorosidad consigo mismo y los otros.**

#### 2.- Disposiciones para el funcionamiento escolar Ciclo 2017

**Asumiendo la decisión de conocer, aceptar y colaborar en el cumplimiento de las pautas de convivencia, los padres junto a nosotros, la institución, se comprometen a respetar la siguiente organización:**

##### HORARIO

Turno Mañana: Jardín de Infantes 8 hs a 12 hs; Jardín Maternal 8 hs a 12 hs (ingreso entre las 8 y 9 hs)

Turno Tarde: Jardín de Infantes 13: 15 hs a 16: 45 hs –

Talleres extraprogramáticos. Los niños no pueden ingresar solo para taller, si se ausentaran en el turno curricular

Talleres optativos a contra turno:- Todos los días de la semana de lunes a viernes de 8 a 11:45 hs (para los niños de turno tarde) o de 13 a 16:45 hs (para los niños de turno mañana) para Salas de 4 y 5 años

- 13:00 a 15:00 hs taller de inglés sala de 3 años (si hubiera un cupo no

menor a 10 alumnos)

Jornada Completa: 8 a 12 hs y de 13:15 a 16:45 hs.

Comedor: 12 hs a 13 hs (servicio de vianda la que trae cada familia) a cargo de personal docente de la misma institución, que será presentado oportunamente. En el final del cuaderno de comunicaciones se completará en una grilla mensual como comió el niño, para una adecuada organización familiar. Se deberán llenar planillas en relación a las comidas, hábitos y alergias. Todo lo que venga en el interior de la vianda esto es postre y comida, deberá venir en un tupper con nombre. Los envases irán a casa para ser higienizados.

**Les recordamos la importancia del respeto de los horarios para un adecuado y amoroso recibimiento de los niños y la organización institucional.**

**Durante el período de inicio, respetar la grilla horaria entregada por los docentes en la primera reunión de padres. Será fundamental el acompañamiento de los padres, la participación de los mismos en las propuestas y la comunicación familia-escuela.**

##### ENTRADA

Los niños del **ciclo Maternal** entrarán por la puerta principal de la institución-Los padres podrán acompañar a sus hijos hasta la sala; una vez pasados los 15 minutos del horario de entrada (9:00 hs) una preceptora los recibirá en el ingreso, donde se ubica preceptoría y acompañará a los niños a su sala.

Los niños de **Jardín de Infantes** (1ra-2da-3era sección) ingresarán a las **8:00 hs o 13:00 hs** por la puerta del S.U.M. (Salón de Usos Múltiples).

Los padres podrán acompañar a sus hijos a su sala hasta 10 minutos luego del horario de entrada.- Pasado ese lapso se despedirán en el ingreso siendo acompañados por una preceptora o personal directivo (a excepción del período de iniciación del ciclo lectivo), quienes los llevarán a su sala.

**Solicitamos puntualidad para poder respetar el comienzo de la actividad grupal, siendo de suma importancia mantener el clima necesario para dicho momento.-Recuerden que debemos tener en cuenta a todo el grupo y a cada uno de los niños, con sus deseos y necesidades, siendo de vital importancia la colaboración del adulto en esta pauta.**

Las familias que ingresaran fuera del horario establecido deberán pasar por preceptoría a firmar el cuaderno de llegadas tardes, dejando certificado el horario de ingreso.

Será para Jardín de Infantes de suma importancia el momento de entrada e izamiento de la bandera, por ello aquel niño que ingresara en este momento deberá esperar en la puerta hasta su culminación cuando será invitado al ingreso. **Los niños necesitan del acompañamiento de los padres para poder cumplimentar las pautas establecidas y así disfrutar de cada uno de los momentos.**

**Les solicitamos respetar el horario de ingreso y esperar en el SUM, junto a sus hijos, si llegaran antes de las 8:00 hs o 13 hs ya que institucionalmente les solicitamos a las docentes que de 7:45 a 8:00 hs / 12:45 a 13 hs, preparen la sala para recibir a los niños con una propuesta de trabajo que los motive en el ingreso. El ingreso a las salas solo se podrá hacer con las docentes, en caso contrario esperar al personal en el SUM hasta ser recibidos.**

### **SALIDA**

Los niños de **Maternal** (sala 2 años) saldrán por la puerta principal de manera prioritaria al jardín de infantes, siendo a las 11:45 hs, desde donde serán retirados por la persona adulta responsable y autorizada.

Los niños de **Jardín de Infantes** saldrán por la puerta del S.U.M., respetando los horarios establecidos para evitar que todos los niños salgan al mismo tiempo y puedan disfrutar de este momento esperado. (Entre las 11:50 y las 12:00 hs/ 16:50 y las 17hs)

La salida de los niños la efectivizarán sus docentes o preceptoras quienes los acompañarán hasta donde se encuentren sus padres o personas autorizadas (registrarlo en el cuaderno de comunicaciones) para retirarlos.-

En caso que hubiera algún **cambio en la salida habitual** los padres deberán informarlo por medio del cuaderno de comunicaciones, con carácter previo.- Evitar avisar los cambios de manera telefónica para no propiciar confusiones y desorganización.

**Ningún niño saldrá del establecimiento acompañado por una persona que carezca de la debida y expresa autorización de los padres**, aunque la misma sea conocida por el personal docente.- Dejar asentada la autorización en el cuaderno de comunicaciones y ficha de datos. Actualizar la ficha de datos cuando hubiera cambios y notificarlo a través del cuaderno de comunicaciones para volcarlos en los legajos de cada niño.

En el caso que los niños se trasladen con el **transporte escolar**, deberán firmar las autorizaciones correspondientes para que sus hijos puedan hacerlo. Recuerden notificar al personal de la combi y a la institución sobre cambios y modificaciones para que los niños estén seguros y tranquilos en cuanto a su vuelta a casa. La combi es quien dispone recorridos y tiempos de espera fuera del establecimiento, por ello informarse con ellos.

Les solicitamos respetar el horario de inicio y finalización de los **talleres** como su asistencia. Avisar con antelación si debieran retirarse por una situación personal. Las propuestas se planifican integralmente, por ello es importante que los niños vivencien el inicio, el proceso y el cierre de cada jornada, ya sea de manera individual y/o grupal. Recuerden la importancia de cada uno de los momentos de taller para cada uno de sus hijos y el grupo, por ello se deben evitar interrupciones reiteradas, respetando los inicios y las finalizaciones. Solo se interrumpirá en caso de urgencia o aviso con antelación.

**Recuerden que los niños tienen que concurrir con obligatoriedad a su turno curricular (tarde o mañana)- Los talleres extraprogramáticos son optativos. Los niños no pueden concurrir a los talleres si no hubieran cumplido con su jornada curricular.**

### **ENTRADA Y SALIDA VEHICULAR**

Los vehículos deberán dejarse estacionados en el espacio ubicado en el frente del Jardín, sin obstaculizar el ingreso peatonal y el portón de ingreso. **Respetar las normas establecidas, recuerden que los niños y sus padres se desplazan por ese espacio al ingreso y egreso.**

El acceso de personas se efectuará por el portón verde de ingreso.- Personal del Establecimiento controlará el ingreso y egreso de los niños, al igual que un personal de maestranza que actuará de portero en los horarios de ingreso y egreso. A la vez que una preceptora estará en la primera puerta de ingreso al Sum y el directivo en la puerta de su espacio. Recuerden que cada niño debe ser acompañado por sus padres a la sala. Ningún niño deberá ingresar solo al establecimiento, siempre lo hará con un adulto acompañante.

En el presente año hemos incorporado el asfalto por lo cual requerimos mayor cuidado de las familias en relación al cuidado de los niños, por el desplazamiento de los autos a mayor velocidad. Será de suma importancia el compromiso de todos para el cuidado de sus hijos y de todos los niños en general en cuanto a los desplazamientos y velocidades de los vehículos.

### **DIAS DE LLUVIA**

**ENTRADA:** Podrán ingresar los autos al interior del predio por el acceso ENTRADA, detenerse en la primera puerta, de modo que los niños accedan acompañados por el personal docente, retirándose el vehículo por la puerta de salida.- Dicho procedimiento se realizará lo más ágil posible para permitir la circulación.- En caso que el padre/madre desee acompañar a su hijo hasta la puerta de la sala deberá dejar el vehículo estacionado en el frente del Jardín e ingresar por la puerta principal.

**SALIDA:** Los padres podrán ingresar con su vehículo al establecimiento a partir de las 11:45 hs, 13 hs y/o 16:45 hs, conforme el Turno.- Todos los niños saldrán por la puerta del S.U.M.; desde allí serán entregados

por personal de la institución, para que la salida sea fluida. No dejar en la salida los autos estacionados sino se impide la circulación vehicular.

## **SEGURIDAD**

La Institución cuenta con una persona en la puerta de ingreso, la misma observará la entrada y salida de toda persona al y desde el establecimiento.- Asimismo se cuenta con un sistema de seguridad de monitoreo electrónico durante las 24 hs (emergencias médicas, bomberos, policía, etc.).- Recuerden que el personal no docente, no está autorizado a llevar a los niños a las salas, ni elementos, su función es observar el ingreso y egreso de las personas.

## **COMUNICACION**

Para nosotros es fundamental mantener una comunicación abierta, fluida y efectiva con los padres.-

El **Cuaderno de Comunicaciones** es el medio cotidiano para transmitirnos mutuamente información respecto de actividades, comentarios, novedades, notas de Secretaría y Dirección.- Les solicitamos que lean y **firmen** dichas notas diariamente.

Las **reuniones** individuales y grupales son instancias claves para dialogar, informarse, preguntar, disentir y consensuar, por ello es fundamental la asistencia a las mismas.-

Los padres que deseen **entrevistarse** con los docentes y/o directivos pueden hacerlo solicitándolo con anticipación por razones operativas. El personal docente y directivo podrá solicitar entrevistas con los padres en los casos que lo creyeran necesario, de acuerdo al proceso llevado a cabo por cada uno de los niños o grupos, lo cual quedará asentado en el cuaderno de actas correspondientes, donde las partes deberán firmar lo informado.

La **página institucional** será otro medio de comunicación donde aparecerán las informaciones generales de cada uno de los niveles, que contará con una contraseña que permitirá el ingreso solo a aquellos que pertenezcan a la institución.

## **SOCIALIZACIÓN**

En Humanos proponemos una educación personalizada, nos interesa seguir el proceso de cada niño ofreciendo todos los recursos y estímulos necesarios para colaborar con la construcción interna del conocimiento. Cada niño es único y construye su propio camino, debemos generar aprendizajes a partir de sus nociones, respetando sus deseos, sus tiempos, ayudándole así a producir andamiajes para la apropiación de nuevos saberes; si esta es individual, la construcción del conocimiento es un proceso social; el grupo, a nuestro entender es el mejor medio para compartir y socializar los nuevos aprendizajes.

La integración, la dinámica y el acontecer grupal son elementos esenciales para que el docente como coordinador y hacedor desarrolle su tarea.

La educación es un proceso compartido entre la familia y la institución, respetar a la familia, es respetar al niño, respetar las pautas institucionales es un requisito para tener una convivencia respetuosa dentro de un ámbito escolar. Generar canales de comunicación y acuerdos, es nuestra labor.

Nos proponemos el respeto por las personas con las cuales se comparte la vida en común, tanto los compañeros como los adultos.

Nuestro objetivo es generar niños cuidadosos, que puedan valorar el bien común promoviendo el buen trato.

Entendemos que los conflictos son parte constitutiva de la realidad escolar y desde nuestra perspectiva psicosocial son una oportunidad para que los niños aprendan a desenvolverse creando herramientas para la tolerancia, la paciencia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos

En humanos creemos en la disciplina autoconvocada para generar niños autónomos, reflexivos y constructores de su propio accionar.

Nuestro primer acuerdo es con los padres donde nos comprometemos a una socialización respetuosa del ser humano. Con los niños elaboramos acuerdos para ayudarlos a apropiarse de pautas y normas de convivencia basadas en el respeto por la propia persona y los demás. Si los mismos no pueden ser aceptados, invitamos a la familia a elaborar juntos un acuerdo tripartito en el que cada parte se compromete a cumplir desde su lugar lo necesario para que el niño pueda aprehender y desarrollar lo propuesto.

Nos proponemos que los alumnos sean conscientes de sus actos y que sepan que todo accionar tiene una consecuencia, que no da lo mismo. En este aspecto la reflexión, la reparación, el compromiso de no repetir la acción, el hacerse cargo ocupa un lugar importantísimo para que el proceso se desarrolle satisfactoriamente.

En caso que todos estos pasos no puedan ser cumplidos, la escuela se reserva el derecho de admisión a la rematriculación para el año siguiente del alumno.

Como institución creemos importante acordar y establecer criterios de crianza y de límites con la familia, si en este accionar los criterios son muy dispares, creemos que es muy difícil trabajar conjuntamente en beneficio del niño.

## **PERÍODO DE INICIO**

En Humanos proponemos una educación personalizada, nos interesa seguir el proceso de cada niño ofreciendo todos los recursos y estímulos necesarios para colaborar con la construcción interna del conocimiento. Cada niño es único y construye su propio camino, debemos generar aprendizajes a partir de sus nociones, respetando sus ganas y tiempos, produciendo andamiajes en la apropiación de nuevos saberes.

Si bien la apropiación es individual, la **construcción del conocimiento** es un proceso social; el grupo, a nuestro entender es el mejor medio para compartir y socializar los nuevos aprendizajes. La integración, la dinámica y el acontecer grupal son elementos esenciales para que el **docente** como coordinador y hacedor desarrolle su tarea.

La **educación** es un proceso compartido entre la familia y la institución, respetar a la familia, es respetar al niño, generar canales de comunicación y acuerdos, es nuestra labor.

Por ello durante el **período de inicio** pedimos a las familias la colaboración, para generar canales adecuados entre el niño y la institución, respetando los tiempos personales y las ganas de cada uno, acompañando en el proceso.

El proceso de inicio se realizará en forma gradual, los niños junto a sus padres van participando de propuestas de juego compartido. Día a día se va incrementando el tiempo de permanencia en el jardín, favoreciendo el progresivo despegue de los padres y la familiarización con sus docentes y grupo de pares.

Es de suma importancia respetar el horario establecido por las docentes, ya que las jornadas estarán planificadas con intencionalidad y con propuestas en las que los padres se verán involucrados.

Será fundamental que los padres acompañen el proceso y no generen actividades paralelas al docente, sino este no construirá el vínculo con el mismo. Evitar deambular por los pasillos para que el clima del período se de en armonía para todos los niños, ante dudas acercarse al personal docente que se encuentre por fuera de las salas como director y preceptoras.

**Recuerden respetar los horarios establecidos para poder acompañar a cada uno de los niños en su proceso al igual que a toda la familia. La grilla de los horarios y la explicación del proceso se los entregarán los docentes a los padres en la primera reunión con ellos, que se efectuará antes del inicio escolar, en la semana del 22/2 al 2/3. Los presentes deberán firmar el acta correspondiente y allí se les entregará documentación informativa que hace al proyecto educativo institucional.**

**En la primera reunión de padres se les hará entrega de: -la grilla con los horarios del período, -pautas de convivencia que deberán firmar, autorizaciones, -listas de materiales,-autorización combi, para quien hiciera uso, -consulta sobre la presencia de los niños en los talleres, actualización informe del niño, etc.**

### **CALENDARIO DE ENTREVISTAS, REUNIONES Y ENTREGA DE INFORMES**

De acuerdo a nuestra concepción de educación personalizada, durante el mes de Febrero/Marzo habrá una primera **entrevista** para que padres y docentes se conozcan mutuamente a la vez que estos últimos puedan informarse en profundidad acerca de cada niño/a que ingresa al jardín a través del **informe del niño**; así mismo habrá un **encuentro** de juego individual con el mismo, en su sala, para que conozca a sus docentes y comience a familiarizarse con el lugar. Para los niños que ya han concurrido al jardín años anteriores dicho encuentro con sus docentes podrá ser realizado en conjunto con algunos compañeros.-

Los docentes elaborarán tres **informes individuales** en el transcurso del año, en los que se desarrollarán los procesos de aprendizaje del niño/a. Los informes son una herramienta importante para comunicar a la familia el proceso vivenciado por su hijo en el jardín, además en ellos queda registrada una parte importante de la historia del niño en los primeros años de su vida. En un futuro el propio niño, la familia o quien lo requiera podrán retomarlos para encontrarse con un recorte de las vivencias de infancia y de la identidad de ese niño; por eso, para facilitar que esta función de registro sea posible, decidimos implementar un cuaderno único de informes para todo el transcurso del nivel inicial. En el mismo iremos adjuntando año tras año todos los informes y las correspondientes apreciaciones de los padres con el propósito de que pueda quedar plasmado el proceso de aprendizaje. Los informes son tres al año, uno finalizado el período de inicio, otro en agosto y el último hacia fin de año. Los mismos conformarán el legajo del niño, dando lugar al trayecto escolar del mismo.

Se realizarán tres **reuniones grupales** para conversar sobre los contenidos enseñados y los aprendizajes de los niños, las características del grupo y su evolución. Existirán espacios de **reuniones individuales (entrevistas) que podrán ser solicitadas por la institución y/o la familia de acuerdo a las necesidades de cada uno de los niños. Las mismas quedarán registradas en el libro de actas de entrevistas con padres, siendo firmadas por todos los intervinientes.**

### **ATENCIÓN MÉDICA**

Humanos cuenta con un servicio de emergencias médicas, brindado por la empresa Ayuda médica- En todos los casos nos comunicaremos con los padres para informar el estado del niño.-. Si fuera necesario el traslado del niño, se hará al lugar que los padres determinen.- Es importante que los padres completen la ficha de salud proporcionada por la institución y envíen el **certificado físico expedido por el pediatra**, actualizado, año a año.

**No se suministrará medicación alguna.** Si al niño debiera suministrársele alguna medicación, a lo largo de la jornada escolar, deberá proveérsela algún familiar autorizado, quien firmará el cuaderno correspondiente para indicar su responsabilidad, la medicación y la proporcionalidad de la misma.

En el caso que un niño durante la jornada escolar y en las propuestas de trabajo se raspara, le saliera sangre de la nariz, fuera mordido por un compañero o se cayera, será asistido inmediatamente por su docente, quien será acompañada por la preceptora asignada o el directivo, para que este se sienta contenido y cuidado y el grupo pueda continuar con el juego, en un clima propicio.

Se les informará a los padres lo sucedido a través del cuaderno de comunicaciones y si uno de ellos lo retirara de manera oral para ser más explicativos y reforzar la anterior información. Se les solicita firmar al pie de la nota para indicar notificación.

En el caso de que un niño ingresara con lastimaduras, golpes o alguna lección importante, se le pedirá a la persona que lo acompañe que firme el cuaderno de accidentes, para registrar y acompañar al niño en la jornada escolar

La institución ofrece a las familias la posibilidad de llevar a los niños a tener una atención sin costo cubierto por el servicio dado por PROME en la Clínica Juncal del partido de Lomas de Zamora (se entrega documentación cuando el niño es enviado por la emergencia a un control médico posterior).

### **INASISTENCIAS**

Los padres deberán notificar al Jardín el motivo de la inasistencia del niño; esto contribuye a tenerlo en cuenta en el grupo, a pesar de su ausencia, pudiendo explicarles a los compañeros las razones de la misma.- Con el mismo propósito, pasados dos días consecutivos de inasistencia la maestra se comunicará con los padres.- La información debe llegar a la institución por la familia afectada para verificar y ratificar la información y no por conocidos o padres de otros niños. La información que saliera de la institución ha será la notificada por la familia damnificada.

No podrán permanecer en el Jardín los niños con fiebre, conjuntivitis, pediculosis o similar, para lo cual se llamarán a los padres para que sean retirados, por su cuidado y el de los otros niños.

**En caso de tratarse de una enfermedad infecto-contagiosa, se deberá presentar un certificado de alta médica que permita el reintegro al establecimiento. No se permitirá el ingreso del niño sin su alta médica para el beneficio y el cuidado de todos.-**

Si el niño deja de asistir al Jardín por mudanza, viaje u otras razones se solicita lo comuniquen con anticipación (mínimo 2 semanas) de manera tal que se pueda realizar un buen proceso de despedida.-

En caso de ausencia transitoria de los padres se deberá notificar por escrito el nombre de las personas que quedan a cargo del niño.-

### **CAMBIADO DE LOS NIÑOS**

Los niños en el caso de maternal (sala de 2 años) la docente y la preceptora serán quienes los cambien durante la jornada escolar, dentro del mismo espacio de la sala, ya que en ella se cuenta con cambiador, baño y pileta. Los niños que utilizaran pañales deberán traerlos de su casa, así como el elemento que utilicen para higienizarlos ya sea toallitas u óleo calcáreo. En el caso que no lo hicieran sus docentes, podrán hacerlo los directivos.

En el cuaderno de comunicaciones se acompañará con una grilla de cambiado que brindará la hora y que realizó el niño, para un adecuado seguimiento del mismo.

En el caso de jardín ( 1era, 2da y 3era sección) concurrirán al baño de manera autónoma e independiente, propiciando que se puedan higienizar solos, si necesitaran ayuda el personal docente (su docente de sala, preceptora o directivo) podrán asistirlo entregándoles los materiales necesarios para su higiene. Es necesario que escuela y casa contribuyamos para que puedan desenvolverse de manera independiente.

Si alguna de los niños sufriera un percance, eso es mojarse con agua, ensuciarse con elementos de trabajo o hacerse caca o pis encima; su docente de sala, preceptoras o directivo podrán ayudarlo, otorgándole la muda de ropa y los elementos de higiene, en el espacio correspondiente como es el baño.

Reiteramos, solo el personal docente está autorizado a cambiar a los niños. Esta autorización está reforzada por la autorización firmada por los padres al comienzo del año, que se adjunta en el legajo.

Recuerden que es fundamental que cada niño cuente con su **muda de ropa**, solicitada en la lista de materiales, respondiendo a los cambios climáticos y a las necesidades. **Todo con nombre**

### **ROPA QUE UTILIZAN EN EL JARDIN**

Pedimos que los niños asistan con ropa cómoda y los días de educación física con jogging / short y zapatillas., esto es los días lunes y viernes (turno mañana) lunes y miércoles (turno tarde) y martes y jueves aquellos que concurren al taller de educación física en inglés.

Se les solicitará a las familias que los niños asistan a la escuela con la parte superior del uniforme de la misma. (Remera bordada o pintada, remera pintada por los niños, buzo o campera). Para quienes, por razones prácticas, quieran usar un conjunto deportivo de la Institución podrán adquirirlo en administración.-

Para las actividades plásticas los niños deberán usar un pintor, el que podrán adquirir en la institución, no se permitirán de otras. **El pintor es obligatorio** y lo deben adquirir en la institución, el mismo debe tener nombre y apellido en algún lugar visible del mismo.

Recuerden enviar la muda solicitada al inicio del año lectivo, para que el niño pueda utilizarla ante cualquier eventualidad.

### **EL NIÑO DEBERA TRAER DIARIAMENTE**

Mochila, Vaso, Toalla individual (con cinta que le permita colgarla en su cuello), cuaderno de Comunicaciones (forrado con el color asignado y con la foto del niño/ a en la tapa). El Cuaderno literario (tapa dura y forrado como deseen) se entregará viernes por medio.- Todo con nombre.

El pintor permanecerá en la institución de lunes a viernes y solo se enviará para ser higienizado. Recordar enviarlo nuevamente.

Los días lunes deberán traer un paquete de galletitas para compartir.

### **DIA ESPECIAL**

El día especial en Humanos es un día de encuentro con el niño y su familia, donde compartirán parte de la jornada de la sala a través de propuestas que el niño prefiera y desee compartir con sus compañeros. Se festejará en una fecha a combinar con los padres, pudiendo coincidir o no con la fecha de cumpleaños. Todos

los niños tendrán, a lo largo del año, este día para compartir con su grupo, siendo importante para nuestro proyecto institucional.-

En ese día podrán traer sus juguetes, su comida y su música preferida. El propósito es que cada niño pueda compartir con su grupo de pares sus actividades preferidas y objetos personales y que esa jornada sea planificada en función de otorgarle un rol protagónico. Preferimos que no sea con grandes decoraciones y souvenirs. No es necesario comprar nada. Los padres podrán participar del momento del desayuno y si desearan efectuar alguna propuesta con todo el grupo, que le atraiga a su hijo. Los hermanos mellizos/trillizos lo realizarán en días distintos.

**La privacidad de los niños es fundamental y prioritaria, por ello les solicitamos que si sacan fotos durante el día especial preservarlas en el ámbito de lo privado, cuidando el derecho de cada niño y su familia.**

### **COMEDOR**

Las familias que opten por este servicio deberán completar la ficha de salud específica de comedor.

La comida y postre debe venir en una lunchera o similar con nombre.

**La vianda deberá ser dejada sobre la mesa que se encuentra entre la puerta de dirección y cocina, de donde será retirada por el personal para tal fin Ningún padre podrá ingresar a la cocina a dejar alimentos, si necesitaran realizar alguna consulta dirigirse a dirección que de allí se tratarán de sortear las dudas.** No comprometer al personal de cocina, dirigirse a las docentes o equipo directivo.

**El niño que concurre a comedor deberá traer una cartuchera que contenga pasta y cepillo, todo con nombre.** La misma permanecerá en la institución de lunes a viernes e irá a casa el fin de semana para ser higienizada o repuesta. **Necesitamos contar con la colaboración de las familias para que esto se cumpla y el niño pueda participar de cada uno de los momentos de construcción de hábitos e higiene.**

### **TRANSPORTE**

Humanos no cuenta ni se hace responsable del servicio de transporte domiciliario.- Los padres de los niños que hagan uso de cualquier servicio empresarial de transporte deberán informarlo al jardín y presentar la autorización correspondiente.- Las docentes de la sala verificarán diariamente que el mismo se realice correctamente.-

**Notificar al transporte y a la institución toda modificación que pueda sufrir el traslado de los niños. La institución no se hará responsable de comunicarlo a la combi.**

**Solicitamos evitar los llamados telefónicos a lo largo de la mañana para evitar desorganización.**

### **ACTIVIDADES CON PADRES Y FAMILIARES**

La presencia y el acompañamiento de los padres es sumamente importante para los niños, por tal razón les solicitamos asistir puntualmente a las reuniones y eventos que se organicen en la institución.-

Nuestro Jardín propiciará momentos para compartir actividades y participar de proyectos, con presencia de los padres o adulto que acompañe.

Existirán propuestas que deberá llevar a cabo la familia, por ello les solicitamos participar de ellas ya que forman parte de la dinámica institucional y/o de sala como por ejemplo el cuaderno literario.

### **MATERIALES**

Se les solicitará una lista de materiales al inicio del ciclo, la que será necesaria enviar en tiempo y forma ya que la mayoría de los elementos son para cada niño en particular, especialmente el Cuaderno de comunicaciones con la foto del niño en la tapa. Las listas las pueden bajar de la página institucional o solicitarlas en dirección/administración.

Los elementos que se utilizarán en las distintas áreas serán facilitados por la Institución.- De ser necesario se solicitará material descartable o alguno en especial.- En la medida de lo posible agradeceremos que nos envíen ropa y accesorios para disfrazarse y jugar en los rincones de la sala.-

Sala de 5 años (tercera sección) solicitará en tiempo y forma algunos elementos especiales para adentrarse a la lectoescritura desde lo espacial y funcional, como cartuchera y carpeta. (Serán notificados con antelación, detallando las cualidades de los elementos).

**Trataremos de que los niños no traigan juguetes personales al jardín que sientan que no van a poder ser compartidos. Recuerden que los niños ingresan al jardín para socializarse y ello implica poco a poco comenzar a compartir, ello puede implicar roturas o pérdidas de los elementos de los cuales no se hará responsable el jardín. Si la docente de sala lo cree oportuno permitirá el ingreso de los mismos utilizando alguna dinámica que contribuya a la tarea.**

### **DESAYUNOS Y MERIENDAS**

El Jardín proveerá diariamente Té o Mate Cocido, Agua y Galletitas o Cereales. Una vez a la semana, los días viernes, se realizará un desayuno especial: Yogurt con copos o pan con manteca o jugo de frutas o bizcochuelo o tostadas con queso blanco, etc.- Excepcionalmente se solicitará ALGO PARA COMPARTIR para eventos especiales como día del niño y día de los jardines de infantes.

**En nuestra institución el desayuno y la merienda es un momento de compartir, por lo cual el jardín proveerá los alimentos para tal momento, por ello les solicitamos no enviar elementos individuales y si sus hijos desean traer, deberán hacerlo en cantidad suficiente para todos sus amigos.**

**A partir del presente año lectivo los niños deberán traer todos los lunes un paquete de galletitas dulces para compartir que se sumarán a las que provee la institución.**

**La 3era sección (sala de 5 años) luego del receso de invierno comenzará a traer su desayuno individual para que poco a poco incorpore las rutinas de la escuela primaria.**

### **CALENDARIO ESCOLAR**

Tanto el comienzo y la finalización, como los feriados y receso de invierno, serán los correspondientes al calendario escolar oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Las fechas importantes y a tener en cuenta serán notificadas a través del cuaderno de comunicaciones, cartelera o nuestra página web, por ello es importante su lectura y notificación.

### **ACTOS ESCOLARES**

Los actos patrios o fiestas escolares se efectuarán en la institución de acuerdo al calendario escolar siendo algunos de carácter interno y otros abiertos a la comunidad. A las familias se le avisará oportunamente a través del cuaderno de comunicaciones.

La propuesta de Humanos es que el niño disfrute y comprenda qué está haciendo y para qué; no llevarlo a la exhibición por el mero placer de los adultos, para tal fin es necesario que siempre vengamos acompañados de un adulto responsable con quien compartir.

Los **hechos históricos** serán trabajados a partir de la 1era sección a nivel áulico e institucional para que los niños a través de la propia vivencia y la investigación puedan adentrarse al mismo desde la veracidad. Se les pedirá participación a las familias en la búsqueda de material y su acompañamiento.

### **RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES**

Los padres deberán ser responsables de notificar a la institución cualquier situación que afecte o pueda afectar al niño en su tarea pedagógica como en su bienestar general. Si hubiera tenido algún accidente o hubiera padecido fiebre, síntomas de malestares físicos o emocionales, les solicitamos informar para que la institución escolar tome los recaudos necesarios.

La responsabilidad es compartida entre institución y familia por ello es fundamental la comunicación que favorecerá el bienestar integral del niño.

En el caso de que los niños tengan pediculosis les solicitamos hacer el tratamiento correspondiente en post del cuidado de todos los que hacemos el jardín, como notificarlo para tomar medidas institucionales..

**Esperamos que una respetuosa convivencia nos permita vivir un buen año de trabajo y aprendizajes para todos**

**Equipo docente y directivo**

***“EDUCAR EN LA COOPERACIÓN”***